

**INFORMACIÓN A LOS INVERSIONISTAS DEL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO CON  
PLAZO DE REDENCIÓN INVERTIR EN ALTERNATIVOS CLASE 2, EN LIQUIDACIÓN**

**Febrero 13 de 2017**

La Superintendencia de Sociedades mediante Auto del 7 de febrero de 2017 ordenó la intervención mediante toma de posesión, de los bienes, haberes, negocios y patrimonio de la sociedad Comercializadora Credicaribe S.A.S. originadora de pagarés-libranzas que hacen parte del portafolio del Fondo. La medida se hizo extensiva a personas naturales, a saber, accionistas, administradores, revisor fiscal y contador.

La decisión se fundamenta en que conforme a la información que tiene dicha entidad pudo *“establecer la existencia de hechos objetivos y notorios que determinan la existencia de una captación ilegal de dineros del público por cuenta de Comercializadora Credicaribe S.A.S y sus socios, administradores, revisor fiscal y contador”*

Como agente interventor se designó a Armando del Socorro Palomino Álvarez, para llevar a cabo el proceso de toma de posesión, quién tendrá la representación legal de la persona jurídica y la administración de los bienes de las personas naturales objeto de intervención.

Actualmente el Fondos de Inversión Colectiva Invertir en Alternativos Clase 2, En liquidación, tienen la siguiente cartera que fue originada con la intervención de Comercializadora Credicaribe S.A., así:

Cartera Operativa	\$ 1,808,754,874.62
Cartera No Operativa	\$ 1,054,772,146.00

La cartera no operativa se encuentra provisionada desde el 22 de marzo de 2016.



**José Gabriel Soto Velásquez**  
**Gerente Liquidador**

**AdCap Colombia**

Carrera 43a # 1-50 Torre BVC  
San Fernando Plaza of 1201  
Medellin, Antioquia  
Tel: (574) 320-5940  
[www.ad-cap.com.co](http://www.ad-cap.com.co)